



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 043 DE 19
(MAR. 25 1957)

Por el cual se hace un nombramiento.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. Unico.- Nómbrase en propiedad Agente de la Policía Municipal al señor CIRO ALFONSO OLARTE P., en reemplazo del señor Gustavo Daza, quien fué nombrado por Decreto No. 036 del presente año y no se presentó a tomar posesión del cargo.-

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.-

Expedido en Bucaramanga, a MAR. 25 1957

El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE

ctn.